



CÓDIGO DE ÉTICA

BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DE COAHUILA

La Benemérita Escuela Normal de Coahuila, considera que los valores de Honor, Trabajo y Virtud son los principios que rigen u orientan el quehacer institucional; pues expresan aquellas formas de conducta que consideramos que valen por sí mismas porque benefician a toda la comunidad normalista.

Las funciones sustantivas de la BENC, como Institución de Educación Superior - docencia, investigación y la extensión y difusión de la cultura- se fundamentan en los valores propios de la actividad académica, y en aquellos valores del Código de Ética de los servidores públicos de la Secretaría de Educación y del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza que permiten la convivencia armónica y el desarrollo integral de todos los ciudadanos.

Los miembros de la comunidad normalista constituyen una muestra de la pluralidad social y cultural de nuestro estado y es nuestro deber valorar y respetar esta riqueza humana. Quienes laboramos en la Benemérita Escuela Normal de Coahuila, reconocemos y practicamos este Código de Ética que recoge los valores que deben orientar a los fines de la Escuela Normal y que los normalistas reconocemos como propios:

Eficacia, Eficiencia, Honestidad, Honradez, Imparcialidad, Integridad, Lealtad, Legalidad, Liderazgo, Rendición, Respeto, Transparencia y Tolerancia

Como Servidores Públicos de la BENC...

- Realizamos nuestro trabajo con responsabilidad y en apego a las normas que regulan las actividades de los servidores públicos.
- Promovemos el cumplimiento de la normatividad ante la comunidad normalista.
- Denunciamos a las instancias competentes cualquier irregularidad, actos u omisiones contrarios a la ley.

- Conocemos la Misión y la Visión de la BENC y contribuimos al cumplimiento de las metas institucionales en el desempeño diario de las tareas encomendadas
- Promovemos el trabajo en equipo para el logro de los objetivos institucionales.
- Contribuimos a la mejora de la calidad educativa
- Cumplimos con vocación de servicio y en apego a los principios de legalidad, honestidad, lealtad, honradez, responsabilidad, solidaridad, integridad, tolerancia, respeto, justicia, equidad, inclusión, pertinencia, calidad y eficiencia.
- Utilizamos los bienes, servicios y programas institucionales sin fines personales, partidistas, electorales ni de otra índole.
- Evitamos incurrir en actos de corrupción y en situaciones que generen conflictos de interés.
- Cumplimos con la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- Empleamos de forma responsable los recursos humanos, financieros, materiales e informáticos que nos son asignados.
- Participamos en los procesos de mejora continua.
- Promovemos un ambiente laboral armónico y organizado, en un marco de respeto, comunicación y solidaridad.
- Nos conducimos con dignidad y respeto, promoviendo la equidad, tolerancia y trato amable, sin distinción de género, capacidades especiales, edad, religión o afiliación política.
- Participamos en cursos de actualización y capacitación para el desarrollo de las habilidades que nos permitan mejorar nuestro desempeño.

- Dirigimos nuestros actos con ética y compromiso para el desarrollo humano y social.
- Hacemos uso racional de los materiales que nos son asignados para evitar su desperdicio.
- Fomentamos el uso adecuado de las redes sociales.
- Promovemos el cuidado del medio ambiente a través del ahorro del agua y energía eléctrica.
- Respetamos y cumplimos con las medidas de seguridad, protección civil e higiene en el trabajo.

Los valores y principios del Código de Ética de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila tienen un carácter interno. Su aplicabilidad y vigencia serán establecidos mediante acuerdo emitido por el Comité de Planeación de la misma Institución.

Filosofía

La filosofía Institucional determina el quehacer de la BENC en la siguiente:

Política de Calidad (Educativa)

Formar Licenciados en Educación Primaria competentes, a través de una gestión de calidad que permita un desempeño académico y administrativo de excelencia, sustentado en el trabajo colaborativo, la transparencia y la mejora continua.

Misión

La BENC es una institución dedicada a la formación de docentes poseedores de un perfil profesional con competencias para la vida; nuestros alumnos, personal y egresados están comprometidos con su profesión y su desempeño es congruente con los principios del sistema educativo nacional.

Visión

Ser una institución de educación superior de excelencia en la formación permanente, actualización y profesionalización docente con un perfil competente e innovador, pertinente al contexto social y reconocida por el desarrollo de competencias profesionales, caracterizada por un alto nivel de incorporación y uso efectivo de las tecnologías para potenciar la generación de conocimientos y redes de investigación, desarrollo de cuerpos académicos, acreditación de los programas educativos y certificación de sus procesos de gestión educativa con estándares de calidad clase mundial, mediante una planeación estratégica y prospectiva de visión global y compromiso nacional, en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

El Trabajo todo lo vence es el principio fundamental y lema filosófico de trabajo en nuestra institución, buscando permanentemente la calidad y la excelencia educativa y promoviendo la cultura en todos los órdenes.

Identidad

- **Historia**
 - o **Semblanza histórica**

La Escuela Normal para profesores de Coahuila, fue fundada en el año de 1894, según decreto expedido el día 28 de febrero de ese año. Era Gobernador de Coahuila el Sr. Francisco Arizpe y Ramos y Secretario del Ejecutivo el Lic. Miguel Cárdenas. Como primer Director de la Escuela Normal fue nombrado el maestro veracruzano Luis A. Beauregard; ocupando como su primer edificio la casa No. 4 de la calle de Hidalgo inaugurándose la noche del 4 de mayo de 1894. Fueron 16 los alumnos fundadores y al año siguiente se transformó en escuela mixta, graduándose los primeros maestros en 1896. De esa primera generación y apoyando su perfeccionamiento profesional fueron enviados a la Escuela Normal Bridgewater, Massachusetts, bajo la jefatura del Profr. Andrés Osuna los recién graduados Apolonio M. Avilés, Rubén Moreira Cobos, Leopoldo Villarreal Cárdenas, Anastacio Gaona Durón y Gabriel Calzada.

De este grupo habría de surgir toda una generación de profesores que influiría de manera definitiva en el desarrollo de la educación en el estado. El 5 de febrero de 1909 fue inaugurado el edificio que actualmente ocupa y del cual sólo se ausentó de 1968 a 1984 para ocupar el edificio al sur de la Alameda que hoy la Secundaria "Federico Berrueto Ramón".

En el Año de 1909 el Gobernador Miguel Cárdenas, a propuesta del director Profr. Andrés Osuna, estableció el Internado Femenil, cuyo edificio actual fue adquirido por el gobierno de Venustiano Carranza e inaugurado en 1916 por el Gobernador Provisional Lic. Gustavo Espinoza Mireles y el Director de la Normal Profr. José Rodríguez González.

La Escuela Primaria Anexa a la Normal, surge al mismo tiempo de acuerdo al Art. No. 5 del decreto No. 618 que establece legalmente la Escuela Normal para profesores, y a partir de 1916, comenzó a funcionar como parte también de la Normal el Jardín de Niños "Luis A. Beauregard" teniendo como primera directora a la Profra. Micaela Pérez.

Al cumplirse los Primeros 50 años de existencia de la Escuela Normal en 1944, se celebró el primer Congreso Nacional de Enseñanza Normalista, de las discusiones y propuestas habría de surgir en el corto plazo la Escuela Normal Superior. En 1970 se aplicó el Plan Saltillo que exigió Bachillerato como antecedente académico de la Carrera de Profesor de Educación Primaria, de este plan experimental egresaron dos generaciones.

En 1983 por decreto del Congreso de Estado la Escuela Normal recibió el 23 de Marzo el título de Benemérita como un reconocimiento a la trascendencia y alta significación de su labor educativa. En 1994 "Año de Normalismo Coahuilense", la institución cumplió sus primeros 100 años de existencia, siendo la primera piedra angular de la educación laica y gratuita del estado de Coahuila.

En el presente ciclo escolar 2017 – 2018, la institución llegará a su 124

aniversario en los grandes retos que en la formación de los docentes impone la sociedad del conocimiento y los adelantos en la ciencia y la tecnología. Sin duda alguna, habrá de salir adelante con sus escuela anexas en este nuevo siglo de educación en México.

Actualmente, la Dirección de la Institución está a cargo del C. Profr. Pedro Flores Vázquez, la Subdirección Académica la ocupa la Profra. Norma Alicia Roque Valdés y la Subdirección Administrativa a cargo del Profr. Gustavo Ariel Ramírez Natera.

Símbolos

o Imagen Oficial Escudo y Lema



El símbolo de identidad normalista es el Escudo de la institución, fiel reflejo del Ser Maestro. Simétrico, con equilibrio y armonía en su composición y colocación de sus elementos. De forma ojival, en campo de color rojo, rodeado a partir de su parte media de un segundo elemento en color azul, una antorcha al centro que tiene un significado heráldico: magnanimidad y prontitud en el desempeño o cometido intelectual, es decir, es un fiel reflejo del conocimiento, de la libertad y de una revolución educativa. El libro abierto sobre el que se inscriben las siglas BENC, significa la erudición, la sabiduría y la ciencia. De diestra a siniestra, en forma oval se lee el **lema LABOR OMNIA VINCIT que significa “El trabajo todo lo vence”**.

o Himno

¡ LaborOmniaVincit !

¡ LaborOmniaVincit !

¡ LaborOmniaVincit !

Coro:

Hay en tus Aulas amadas,
Gloriosa Escuela Normal,
Rumor de abejas doradas
en torno de su panal;
fulgor de blancas estrellas,
ensueños de juventud,
esperanzas siempre bellas,
honor, trabajo y virtud...!

Estrofa I:

De una a otra frontera
tus hijos, sin mancha, pura
han llevado tu bandera
luchando por la cultura
y laureles conquistado,
para bien y para gloria
de tu nombre inmaculado
que símbolo es de victoria!

Coro:

Hay en tus Aulas amadas,
Gloriosa Escuela Normal,
Rumor de abejas doradas
en torno de su panal;
fulgor de blancas estrellas,
ensueños de juventud,
esperanzas siempre bellas,
honor, trabajo y virtud...!

Estrofa II:

El camino del progreso
a la juventud señalas
Madre que con tierno beso
en las almas prendes galas
de amor, de fe y de confianza;
porque tú eres luz y vida
porque tú eres la esperanza
de nuestra Patria querida.

Coro:

Hay en tus Aulas amadas,
Gloriosa Escuela Normal,
Rumor de abejas doradas
en torno de su panal;
fulgor de blancas estrellas,
ensueños de juventud,
esperanzas siempre bellas,
honor, trabajo y virtud...!

Final

¡ LaborOmniaVincit !

¡ LaborOmniaVincit !

¡ LaborOmniaVincit !

Letra

Música

Profr. José de la Luz Valdez

Profr. Félix Ruano

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN

Profr. Pedro Flores Vázquez

DIRECTOR

Presidente

Profr. Gustavo Ariel Ramírez Natera

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Profra. Norma Alicia Roque Valdés

SUBDIRECTORA ACADÉMICA

Profra. Diana Liz de la Peña Suárez

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Profr. Juan Saucedo Cabello

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Profra. Ruth Aceneth Gámez de los Santos

COORDINADORA DE ENLACE ORGANIZACIONAL

Profra. Claudia Farías Faz

COORDINADORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Profra. Ruth Montes Martínez

COORDINADORA DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Profra. Fany Castañeda Moreno

RESPONSABLE DEL ÁREA SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Profra. Gloria Leticia Cepeda Estrada

COORDINADORA DE DOCENCIA Y DESARROLLO PROFESIONAL

Ing. María Monzerrat Valdez Alonso

COORDINADORA DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

Profr. Juan Ramón Prado Salazar

COORDINADOR DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN EDUCATIVA

Profr. Óscar Claudio Domínguez Valdez

COORDINADOR DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES

Profra. Deyanira Cuéllar Sánchez

COORDINADORA DE ARCHIVO HISTÓRICO

